

COLOMBIA >

Agregar Infobae en

Veeduría le puso la lupa a la designación de Juan Carlos Hurtado como presidente (e) de Ecopetrol: estos son los motivos

El reclamo del organismo de inspección ciudadana incluyó revisar los criterios usados para seleccionar al directivo de la estatal y el posible respaldo de actores externos en la toma de decisiones al interior de la misma

Por Mario Alejandro Rodríguez

Seguir

Veeduría por la Verdad y la Justicia pidió revisar nombramiento de Juan Carlos Hurtado como presidente (e) ...

La organización anunció que solicitará a los organismos de control que investiguen la designación del directivo como presidente encargado de Ecopetrol, ante la posibilidad de que se hayan cometido presuntas irregularidades durante su gestión - crédito @Control360_jus/X

28 Jul, 2026 09:23 p. m. CO

Al igual que la Red de Veedurías de Colombia, que ha hecho una serie de advertencias sobre la situación que estaría ocurriendo al interior de la estatal petrolera Ecopetrol, otra organización de inspección ciudadana, la Veeduría por la Verdad y la Justicia, pidió en la jornada del martes 28 de julio de 2026 que se revise la designación de Juan Carlos Hurtado como presidente encargado, al advertir posibles conflictos de intereses.

Te puede interesar:

Day Vásquez reaccionó a las declaraciones de Angie Rodríguez sobre la muerte del coronel Óscar Ávila: "Recibí la llamada de un abogado"

>

La solicitud de investigar el nombramiento del titular de la compañía quedó en manos de los organismos de control, luego de que la veeduría precisó en sus canales de comunicación oficiales sobre la manera en que Hurtado, según su denuncia, estaría impedido para administrar una empresa; en especial cuando la ejecución presupuestal durante su período de encargo asciende a cerca de 80 billones de pesos.



Juan Carlos Hurtado, presidente (e) de [Ecopetrol](#), que volverá al cargo a partir del 31 de julio, tras la salida definitiva de Ricardo Roa - crédito Nathalia Angarita/REUTERS

En efecto, los representantes legales de esta organización **pidieron a la Procuraduría General de la Nación, la Fiscalía General de la Nación y la Contraloría General de la República** que verifiquen e investiguen el proceso de designación de Hurtado. Del mismo modo, también solicitó a la junta directiva de [Ecopetrol](#) que explique los criterios de esa decisión y que informe quién presentó o respaldó su hoja de vida.

Te puede interesar:

"No soy ninguna hijeputica": víctima de las Farc respondió a Macafolla y cuestionó a la representante Lalis | >

Así pues, la Veeduría por la Verdad y la Justicia también **sostuvo que recibió información y denuncias de distintas fuentes sobre posibles relaciones, intereses o circunstancias alrededor del nombramiento**. Y añadió que, si las autoridades corroboran esos datos, podrían verse comprometidas la transparencia, la independencia administrativa y la protección del patrimonio público; denuncias que aún no tienen respuesta.

PUBLICIDAD

En su pronunciamiento, la entidad añadió que la hoja de vida de Hurtado **"habría sido presuntamente impulsada por personas relacionadas públicamente con el denominado cartel de los catalanes"**, por lo que pidió que las autoridades revisen "si existen conflictos de interés o cualquier circunstancia que pueda comprometer la transparencia en la administración de la compañía, que ahora volvió a manos de Ricardo Roa.

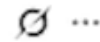
Te puede interesar:

Miguel Ángel del Río negó haber estado relacionado con el suicidio del coronel Óscar Dávila: "Le advirtieron que 'correría sangre'"





Control360/Veeduría Nacional 
@Control360_jus



COMUNICADO

Veeduría por la Verdad y la Justicia solicita la intervención de los organismos de control frente al nombramiento del presidente encargado de Ecopetrol

La Veeduría por la Verdad y la Justicia hace un llamado urgente a la Procuraduría General de la Nación, a la Fiscalía General de la Nación y a la Contraloría General de la República para que, en el marco de sus competencias constitucionales y legales, adelanten las verificaciones e investigaciones que resulten pertinentes frente al proceso de designación de Juan Carlos Hurtado como presidente encargado de Ecopetrol.

La organización informa que ha recibido información y denuncias provenientes de distintas fuentes que plantean posibles relaciones, intereses o circunstancias alrededor de dicho nombramiento, las cuales, de ser corroboradas por las autoridades competentes, podrían comprometer los principios de transparencia, independencia administrativa y protección del patrimonio público en una de las empresas más importantes del país, cuya ejecución presupuestal durante el período de encargo asciende a cerca de 80 billones de pesos.

En ese sentido, la Veeduría solicita a las autoridades establecer, mediante las investigaciones correspondientes, si existen eventuales conflictos de interés, vínculos o cualquier otra circunstancia que pueda afectar la independencia de la administración de Ecopetrol o la adecuada gestión de los recursos públicos.

Igualmente, la Veeduría pone en conocimiento de las autoridades que parte de la información y de las denuncias recibidas indican que la hoja de vida del hoy presidente encargado habría sido impulsada o respaldada, presuntamente, por personas que en diferentes escenarios públicos y mediáticos han sido relacionadas con el presunto denominado “cartel de los catalanes” en Colombia. Asimismo, dichas informaciones señalan que algunas de esas personas han sido objeto de

países de América Latina.

Con esta misiva, la Veeduría por la Verdad y la Justicia hizo una serie de precisiones sobre el alcance de su petición a los entes de control, en relación con Ecopetrol - crédito @Control360_jus/X

¿Qué pide la veeduría que se investigue al interior de Ecopetrol?

En ese orden de ideas, **la organización reclamó que las autoridades establezcan, mediante las actuaciones correspondientes**, si existen eventuales conflictos de interés, vínculos o cualquier otra circunstancia que afecte la independencia de la administración de Ecopetrol o el manejo adecuado de los recursos públicos por parte de Hurtado: que desde el 7 de abril hasta el 27 de julio estuvo al frente, y volverá desde el 31 de julio.

PUBLICIDAD

La veeduría **precisó que solo las autoridades competentes pueden verificar la veracidad de esa información**, sobre una presunta recomendación de personajes como Manuel Grau, uno de los mencionados en estas denuncias. Y añadió que también les corresponde establecer si esos presuntos vínculos existen y si tienen relevancia jurídica o disciplinaria para Hurtado, que aún no ha emitido un pronunciamiento público.



Las lupas de las diferentes veedurías ciudadanas están puestas sobre lo que sucede en la estatal Ecopetrol - crédito Luisa González/REUTERS

En su misiva, el colectivo ciudadano se refirió a denuncias **sobre la presunta influencia de ciudadanos españoles** en nombramientos clave y contratos multimillonarios de la petrolera estatal. Con ello, se sumó al apartado de la Red de Veedurías de Colombia, que también pidió a los entes de control investigar esos vínculos y la contratación reciente en la recta final del Gobierno, que ha encendido las alarmas de la opinión pública.

PUBLICIDAD

En el cierre del comunicado, la organización pidió al Ejecutivo entrante, a cargo del presidente Abelardo de la Espriella, **que las decisiones sobre la dirección de Ecopetrol respondan a criterios de mérito, transparencia, independencia y protección del patrimonio público**. A la vez, reclamó respeto por el debido proceso, la presunción de inocencia y las garantías constitucionales de las personas involucradas.

Así pues, se elevó una petición formal para revisar la legalidad y la transparencia de procesos contractuales recientes en la estatal; y, en consecuencia, un llamado para crear un equipo independiente durante el empalme presidencial con el fin de proteger el patrimonio público de la compañía. Con este panorama, serán las autoridades las que deben esclarecer estos hechos y despejar dudas que puedan afectar la confianza.



Sigue todas las noticias de Infobae.com en Google News



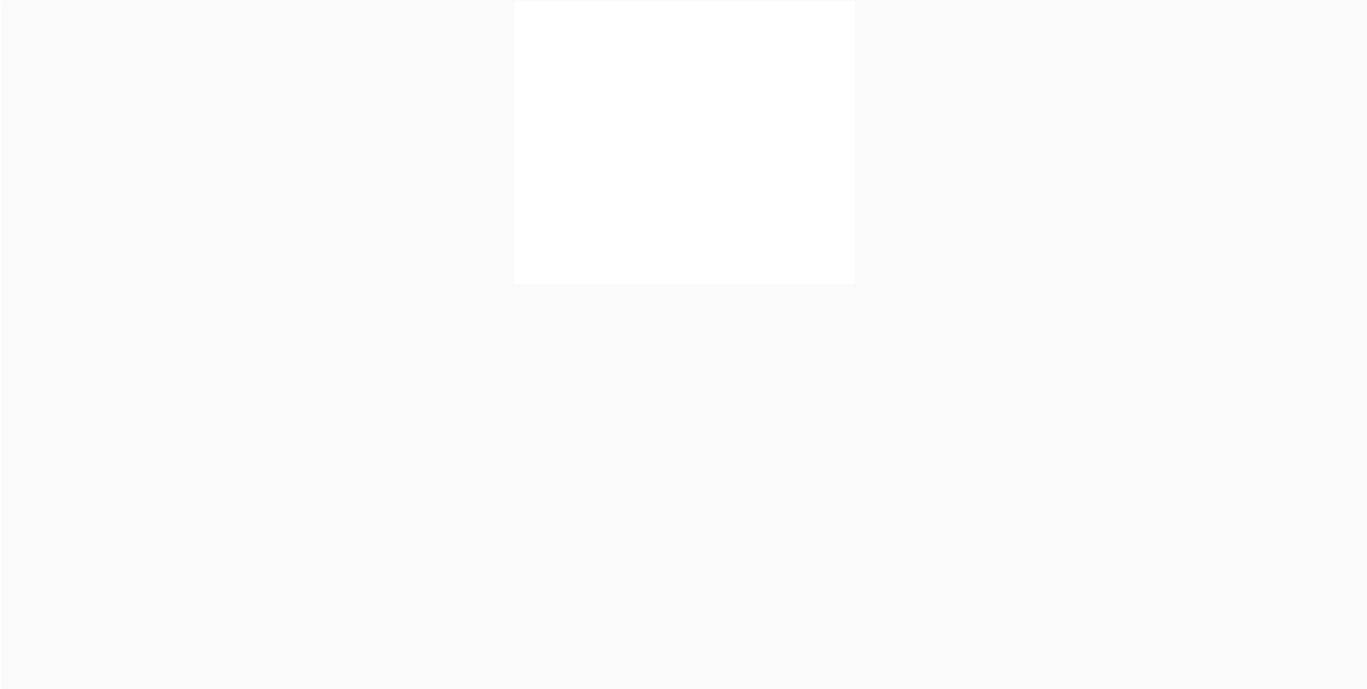
Sigue todas las noticias de Infobae.com en WhatsApp



PUBLICIDAD

PUBLICIDAD





PUBLICIDAD



Seguinos:



Secciones

América

Argentina

Colombia

España

Estados Unidos

México

Perú

Centroamérica

Últimas Noticias

RSS

Contáctenos

Redacción

Empleo

Contacto comercial

Argentina

Colombia

España

México

Perú

Media Kit

Legales

Términos y Condiciones

Política de Privacidad

Todos Los Derechos Reservados © 2026 Infobae